

Acta de junta General de Accionistas 05.03.2020

AVALON BARDOT STUDIOS CIA.LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a las 10h00 del 05 de Marzo del 2020, en la Oficina primer piso, ubicado en la Calle ALONSO MARTIN OE9-175 y HERNAN VASQUEZ, están presentes el Sr. Carlos Gustavo Vicuña titular de 50 acciones ordinarias y Sr. Eduardo Alejandro Prospero, titular de cincuenta acciones ordinarias; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado.

Actúan el Sr. Carlos Gustavo Vicuña y el Sr. Eduardo Alejandro Prospero como Representante legal y Presidente respectivamente.

Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.**
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración.**

El Presidente dispone que la Contadora constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; la Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. El Comisario señor Marco Burbano da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración. Sr. Eduardo Alejandro Prospero propone que se reelija a el señor Marco Burbano para la función de Comisario de la Compañía en el año 2020, que su remuneración sea de US\$ 300, 00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado a favor de la moción, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al señor Marco Burbano para la función de Comisario de la compañía en el año 2020, y que su remuneración sea de US\$ 300,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por la Contadora se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 12h30 el Presidente levanta la sesión.



Sr. Eduardo Alejandro Prospero
Presidente y Accionista



Sr. Carlos Gustavo Acuña
Representante legal y Accionista